

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRÁCTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 1 de 50

Impacto de las NIIF para Pymes en Operación Éxito Colombia SAS  
OPERACIÓN ÉXITO COLOMBIA SAS

JENNIFER ALEXANDRA CASTRO GARCIA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO  
ENVIGADO, COLOMBIA  
2016

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 2 de 50

## RESUMEN

El presente trabajo tiene como propósito fundamental identificar los impactos que traería para la empresa Operación Éxito Colombia SAS, la aplicación de las NIIF para Pymes, esto se concibe con el fin de mostrar a la empresa los cambios que tiene que emplear a su información y registro de transacciones, para que ellos vayan tomando decisiones sobre los procesos que van a realizar en el momento de la transición a las normas internacionales. Para ello se realizó una lectura, análisis e interpretación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes) para identificar cuáles de sus secciones deben ser aplicadas por la empresa y de esta manera mostrar los impactos que dicha aplicación traería y por ultimo realizar un informe donde se muestre a la empresa cuales eran las fechas para realizar los procesos de transición y aplicación y cuál sería el procedimiento para ponerse al día en este nuevo marco legal.

**Palabras claves:** NIIF, Pymes, transición, aplicación, impacto.

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p><b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b></p>	<p><b>Código:</b> F-PI-038</p>
		<p><b>Versión:</b> 02</p>
		<p><b>Página</b> 3 de 50</p>

## ABSTRACT

This work has as main purpose to identify the impacts that would bring to the company Operation Success Colombia SAS, the application of IFRS for Sme, it is conceived in order to show the company the changes that have to employ information and registration transaction, so that they will make decisions about the processes that will perform at the time of the transition to international standards. To do a reading, analysis and interpretation of the International Financial Reporting Standard (IFRS) was performed to small and medium-sized entities (Sme) to identify which of its sections should be applied by the company and thus show the impact that this application bring and finally make a report where the company shows what were the dates for the transition process and application and what would be the procedure to catch up in this new legal framework.

Keywords: IFRS, Sme, transition, implementation, impact.

 <b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 4 de 50

## Tabla De Contenido

RESUMEN .....	2
ABSTRACT.....	3
TABLA DE CUADROS.....	5
TABLA DE IMÁGENES .....	6
INTRODUCCIÓN .....	7
1. ASPECTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA. ....	9
1.1 CENTRO DE PRÁCTICA. ....	9
1.2 OBJETIVO DE LA PRÁCTICA EMPRESARIAL .....	11
1.3 FUNCIONES .....	12
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA EMPRESARIAL. ....	12
1.5 EQUIPO DE TRABAJO.....	13
2. PROPUESTA PARA LA AGENCIA O CENTRO DE PRÁCTICAS. ....	14
2.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA.....	14
2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. ....	14
2.3 JUSTIFICACIÓN.....	15
2.4 OBJETIVOS .....	15
2.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	15
2.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	15
2.5 DISEÑO METODOLÓGICO. ....	16
2.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	17
2.7 PRESUPUESTO.....	18
3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA. ....	19
3.1 MARCO DE REFERENCIA .....	19
3.1.1 ANTECEDENTES .....	19
3.1.2 MARCO TEÓRICO .....	20
3.1.3 MARCO DE CONCEPTUAL .....	21
3.1.4 MARCO LEGAL.....	22
3.2. DESARROLLO Y LOGRO DE OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA EMPRESARIAL.....	24
3.2.1. FICHA TECNICA DE LAS NIIF PARA PYMES .....	24
3.2.2. IMPACTOS DE LA IMPLEMENTACION.....	31
3.2.3. RESUMEN EJECUTIVO DE LAS NIIF PARA PYMES.....	40
CONCLUSIONES .....	44
RECOMENDACIONES.....	45
GLOSARIO.....	46
BIBLIOGRAFÍA.....	47

### Tabla De Cuadros

Cuadro 1 Aspectos Generales de la Practica.....	8
Cuadro 2 Estructura Organizacional de la Empresa .....	11
Cuadro 3 Equipo de Trabajo .....	13
Cuadro 4 Cronograma de Actividades .....	17
Cuadro 5 Presupuesto .....	18
Cuadro 6 Analisis NIIF para Pymes .....	30

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b></p> <p>Ciencia , educación y desarrollo</p>	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código: F-PI-038</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Página 6 de 50</b>

### Tabla De Imágenes

Tabla 1 Países Latinoamericanos que se acogen a las NIIF .....	18
--	----

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 7 de 50

## INTRODUCCION

El siguiente trabajo hace referencia al análisis que se realizará al manual de NIIF para Pymes, con el fin de observar y analizar los impactos positivos o negativos que esta guía traerá a la empresa Operación Éxito Colombia SAS.

Principalmente se realizará una investigación de las guías existentes y de sus modificaciones, para extraer la mayor información posible que me ayude a desarrollar el trabajo propuesto.

La problemática que llevo a realizar este trabajo, es que para el año 2016, se debe realizar la aplicación de dicha norma, y en vista de que la empresa no tiene conocimiento alguno de cómo realizar el proceso de convergencia, tome la decisión por medio de este trabajo, de mostrar los impactos que tendría dicha norma, para así preparar a las directivas de los cambios que se van a presentar y facilitar en el futuro la aplicación de las mismas.

La finalidad de este trabajo es tener una claridad de los cambios que se presentaría en la empresa con la implementación de las NIIF para PYMES, para que la empresa pueda hacerse una idea clara de los procesos que debe llevar a cabo para cumplir a cabalidad con la normatividad contable vigente.

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 8 de 50

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS**

**ASPECTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA.**

Nombre del estudiante	Jennifer Alexandra Castro García
Programa académico	Contaduría Publica
Nombre de la Agencia o Centro de Práctica	Operación Éxito Colombia SAS
NIT.	900.689.018-4
Dirección	Cr 30 # 10C 228 Of 837
Teléfono	444.58.17
Dependencia o Área	Contabilidad
Nombre Completo del Jefe del estudiante	Juan Fernando Agudelo Pérez
Cargo	Revisor Fiscal
Labor que desempeña el estudiante	Auxiliar Contable y Administrativa
Nombre del asesor de práctica	Carolina Villada Tamayo
Fecha de inicio de la práctica	10 de febrero de 2016
Fecha de finalización de la práctica	20 de mayo de 2016

**Cuadro 1. Aspectos generales de la práctica**



 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 9 de 50

## **1. ASPECTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA.**

Operación Éxito Colombia es una empresa dedicada a desarrollar programas educativos apoyados en las TIC, integrando la motivación y la evaluación con el propósito de contribuir a la calidad educativa de las Instituciones.

La práctica empresarial se realiza en esta empresa con el objetivo de mostrar los impactos que traería la implementación de las NIIF para Pymes, además de explicar cuáles secciones de esta norma se aplican a la empresa, así mismo se mostrará cuáles fueron las fechas y procesos que debían realizarse en el proceso de transición e implementación, para que ellos se hagan una idea de las actividades que deben llevar a cabo, para estar al día en esta normatividad contable

### **1.1 Centro de práctica.**

Operación Éxito Colombia es fundada oficialmente en el país hacia el año 2012 y empieza a operar estrategias de contenidos educativos digitales de diferentes entes territoriales, durante el 2014 se consolida como aliado estratégico de importantes secretarías de educación como operador y consultor de los planes estratégicos en materia de formación, contenidos, y proyectos de movilización social educativa.

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 10 de 50

**Misión:**

Operación Éxito Colombia tiene como misión contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de nuestros aliados (colegios, municipios, departamentos), a través de nuestra asesoría integral, prestando servicios de calidad, innovadores y basados en alta tecnología para la educación.

Fomentar la innovación a través del servicio, la educación y la creatividad

**Visión:**

Impulsar la transformación e innovación a través del servicio, la educación y la creatividad.

**Objetivos Institucionales**

**Integridad** - Se trata de ser honrado, honesto, respetuoso, confiable, responsable, leal y disciplinado.

**La creatividad** - La capacidad de identificar un reto, imaginar las ideas, experimentar y actuar sobre ellos para lograr resultados positivos.

**Excelencia** - La combinación de prácticas orientadas a resultados excepcionales, el desarrollo continuo y alianzas mutuamente beneficiosas.

**Compromiso** - El grado de identificación y la responsabilidad de la organización y la sociedad a la que sirve.

**Liderazgo** - La inspiración que hace que las personas trabaje con entusiasmo hacia un objetivo común.

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 11 de 50

Vocación de servicio - El arte de tratar a los demás de una manera proactiva y natural, la adopción de una actitud permanente de colaboración.

Comunicación - La conexión eficaz que nos permite compartir mensajes pertinentes para alentar una mejor comprensión.

### Estructura Organizacional OE



Cuadro 2. Estructura organizacional de la empresa

## 1.2 Objetivo de la práctica empresarial.

Brindar a la empresa Operación Éxito Colombia mis conocimientos contables, para llevar un buen registro de las operaciones y mantener la información financiera actualizada, de tal

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p><b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b></p>	<p><b>Código:</b> F-PI-038</p>
		<p><b>Versión:</b> 02</p>
		<p><b>Página</b> 12 de 50</p>

manera que permita tomar de buenas decisiones, además de preparar informes, llevar control de ingresos y gastos y mantener la empresa al día en materia fiscal.

### **1.3 Funciones**

Las funciones a desarrollar durante el proceso de prácticas son:

- Registro de operaciones diarias de la empresa.
- Control de ingresos y gastos.
- Conciliaciones bancarias.
- Presentación de informes contables.
- Elaboración, registro y pago de nómina.
- Archivo de toda la información contable
- Atención de llamadas.

### **1.4 Justificación de la práctica empresarial.**

Operación Éxito Colombia es una empresa que relativamente es nueva en el mercado Colombiano, al inicio de sus actividades no contaba con una contabilidad, por lo cual la empresa no conocía la verdadera situación financiera, desde mitad de año del 2015 se inicia las labores contables, con lo cual se busca poner al día todas las operaciones de la empresa, para saber

 <b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 13 de 50

realmente la situación de la empresa, en este momento es donde inicia mi participación en Operación Éxito, ya que entro a desempeñar el cargo de auxiliar contable, con el objetivo de registrar cada uno de los movimientos que se habían realizado durante año y de lo cual solo se llevaba un registro por medio de cuadros de Excel y papelería en carpetas.

Con mi participación y apoyo en el área contable se ha logrado tener la información al día, lo cual permite conocer la realidad financiera de la empresa, además de facilitar la presentación de impuestos e información solicitada por la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN).

### 1.5 Equipo de trabajo

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FUNCION</b>
Juan Fernando Agudelo	Revisor Fiscal	Seguimiento al trabajo realizado en la empresa para realizar las respectivas correcciones, sugerencias y asesorías.
Jennifer Castro García	Auxiliar Contable	Análisis de las NIIF para identificar los impactos que sufrirá la empresa con su implementación y tener claro cuáles son los cambios que se deben realizar en la contabilidad para llevar unos buenos registros.
Carolina Villada	Asesora de practica	Asesoría y supervisión del trabajo que se estará realizando.

**Cuadro 3. Equipo de trabajo**

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p><b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b></p>	<p><b>Código:</b> F-PI-038</p>
		<p><b>Versión:</b> 02</p>
		<p><b>Página</b> 14 de 50</p>

## **2. PROPUESTA PARA LA AGENCIA O CENTRO DE PRÁCTICAS**

### **2.1 Título de la propuesta**

Análisis del impacto que tienen las NIIF para Pymes en la empresa Operación Éxito Colombia SAS

### **2.2 Planteamiento del problema.**

Operación Éxito Colombia SAS, es una empresa que está iniciando su sistema de contabilidad para obtener una información clara y actualizada de su situación financiera, debido a este inconveniente no se ha contado con tiempo para realizar un análisis del impacto que traería a la empresa la implementación de las NIIF para Pymes, la cual debe realizarse durante el año 2016 ya que de acuerdo a la norma se tiene un atraso en cronograma de implementación. Por esta razón se debe realizar un trabajo arduo durante los primeros meses del año para poder cumplir con este objetivo, ya que si no se logra realizar los cambios exigidos por la ley, se estaría incumpliendo lo establecido en la Ley 1314 de 2009, y lo establecido en el documento de Direccionamiento Estratégico y el comunicado de la Alta Consejería para la Gestión Pública y Privada que establece instrucciones específicas sobre los plazos de exigibilidad de la aplicación de las normas IFRS y de la preparación de los estados financieros (Cámara de Comercio)

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 15 de 50

### **2.3 Justificación.**

La necesidad de analizar las NIIF para Pymes en la empresa Operación Éxito Colombia, surge de la importancia de cumplir con la normatividad vigente en materia contable, en este caso me refiero a la ley 1314 de 2009 por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptadas en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento” (Alcaldía de Bogotá)

Esto es de gran importancia ya que se debe identificar los cambios y procesos que se llevaran a cabo con la implementación de dicha norma, para así poder establecer un manual de políticas contables que facilite y estandarice los procesos que realiza la empresa.

### **2.4 Objetivos**

#### *2.4.1 Objetivo general*

Analizar las NIIF para Pymes con el fin de definir cuáles son las normas de mayor impacto en los procesos contables y financieros de la empresa Operación Éxito Colombia SAS.

#### *2.4.2 Objetivos específicos*

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p><b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b></p>	<p><b>Código:</b> F-PI-038</p>
		<p><b>Versión:</b> 02</p>
		<p><b>Página</b> 16 de 50</p>

- Elaborar una ficha técnica donde se evidencie el estudio de las NIIF para Pymes que permita analizar cuáles de estas normas aplican y cuales no aplican a la empresa Operación Éxito Colombia SAS.
- Identificar los principales impactos contables, financieros y fiscales que tendría la empresa Operación Éxito Colombia SAS en la implementación de las NIIF para Pymes, específicamente, en cada una de las normas que aplican a la empresa.
- Elaborar informe con propuesta de implementación de las NIIF en la empresa de acuerdo con las normas legales en cuanto a cronograma y requisitos de aplicación.

## **2.5 Diseño Metodológico.**

El método de investigación a utilizar en el trabajo de práctica, es el método investigativo y el método deductivo directo los cuales buscan indagar y obtener información de las afirmaciones y conclusiones, ya que las NIIF es una norma que ha sido estudiada por mucho tiempo y está claramente reglamentada, lo que se realizaría en este caso es observar que criterios de esta norma son aplicables a la empresa en la cual se desarrollara el trabajo de práctica.

Para el desarrollo del trabajo se leerá, analizara e interpretara toda la información relacionada con las NIIF para Pymes, para poder identificar que secciones de esta norma debe acoger la empresa y así iniciar su proceso de transición e implementación del nuevo marco técnico normativo.





## 2.7 Presupuesto (Ficha de presupuesto)

<b>PRESUPUESTO DE LA PRACTICA</b>	
<b>RUBROS</b>	<b>SEMESTRE</b>
Matricula Semestre	1.800.000
Transporte	1.000.000
Fotocopias e impresiones	200.000
Entrega proyecto final	150.000
<b>TOTAL</b>	<b>3.150.000</b>

Cuadro 5. Presupuesto

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 19 de 50

### 3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA.

#### 3.1 Marco de referencia

##### *3.1.1 Antecedentes*

Las NIIF para Pymes se establecen en Colombia con el fin de estandarizar los procedimientos contables y financieros que se llevan a cabo en las empresas, con el objetivo de que cualquier usuario de la información contable (inversionista, acreedor, proveedor, clientes, entes gubernamentales, entre otros) pueda entender dicha información, ya que se encuentra construida desde la normatividad internacional que tiene una visión globalizada.

Nacen con la IFRS que son las “normas de carácter financiero y contable, que regulan la forma de preparar y presentar la información sobre los hechos económicos que generan las empresas al interactuar con su entorno”. Estas normas son emitidas por un “organismo denominado IASB y ubicado en Inglaterra que representa a más de 100 países” (IFRS) Actualmente en Latinoamérica encontramos 18 países que se han acogido a esta normatividad y se encuentran en el proceso de implementación, ellos son:

#### **Imagen 1. Países latinoamericanos que se acogen a las NIIF**

• Argentina	• Ecuador	• Panamá
• Bolivia	• Guatemala	• Paraguay
• Brasil	• El Salvador	• Perú
• Chile	• Honduras	• República Dominicana
• Colombia	• México	• Uruguay
• Costa Rica	• Nicaragua	• Venezuela

(Servicios Financieros)

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 20 de 50

El objetivo de esta norma es la apertura de mercados, permitiendo que cualquier persona pueda entender la información que contienen los estados financieros y así poder tomar buenas decisiones a la hora de realizar inversiones.

### *3.1.2 Marco teórico*

Dado que el objeto central de este trabajo es identificar los posibles impactos que causaría a la empresa Operación Éxito Colombia SAS la aplicación de las NIIF para Pymes, debo consultar todo el desarrollo que ha tenido esta norma, buscando sus modificaciones, sugerencias y toda la información necesaria para entender el tema y así dar claridad a la hora de explicar las implicaciones.

Para ello acudiré a la información que nos brinda la IASB (International Accounting Standards Board) que “es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera”. Que busca “un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas” (Organización NICNIIF)

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p><b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b></p>	<p><b>Código:</b> F-PI-038</p>
		<p><b>Versión:</b> 02</p>
		<p><b>Página</b> 21 de 50</p>

Además consultare los diferentes documentos de orientación técnica, expedidos por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, que es un “organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información”, que tiene como principal objetivo “presentar a consideración de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio Industria y Turismo propuestas para que conjuntamente (...) expidan principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, de obligatorio cumplimiento para las personas naturales y jurídicas” (CTCP). Todos estos lineamientos expedidos por diferentes organizaciones que expiden normas y principios contables serán una gran guía y apoyo para las empresas que requieran información sobre el tema de normas internacionales de contabilidad e información financiera.

### *3.1.3 Marco conceptual*

“El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009. Al mismo tiempo el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido para implementarla y considerar si existe necesidad de introducir modificaciones. En numerosas jurisdicciones las empresas comenzaron a

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p><b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b></p>	<p><b>Código: F-PI-038</b></p>
		<p><b>Versión: 02</b></p>
		<p><b>Página 22 de 50</b></p>

utilizar la NIIF para las PYMES en 2010. Por consiguiente, el IASB comenzó su revisión integral inicial en 2012” (IFRS)

En Colombia se señala que las pequeñas empresas Colombianas deben acogerse a los estándares internacionales de contabilidad por medio de la ley 1314 de 2009, ley “por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento" (Alcaldía de Bogotá)

También encontramos el decreto 2706 de 2012, donde se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.

Al mismo tiempo el CTCPC emite conceptos, que tienen como objetivo dar claridad a cada una de las dudas que surjan en el proceso de transición y aplicación del nuevo marco técnico normativo, ya que este es un órgano asesor y consultor del estado y de los particulares en todos los aspectos técnicos relacionados con el desarrollo y ejercicio de la profesión contable, en este caso es el organismo asesor y orientador en el proceso de transición a las normas internacionales.

Además encontramos el decreto 2420 del 2015 que es la compilación de los decretos que hacen referencia a las NIIF y NIA y nos enseña un resumen de cada uno con sus respectivas modificaciones que se han realizado desde la promulgación de la ley 1314 de 2009.

#### *3.1.4 Marco legal*

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 23 de 50

La normatividad que consagra la exigencia de la transición a las normas internacionales y de información financiera en Colombia es la ley 1314 de 2009, ley “por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento” (Actualícese). “El Gobierno promulgó el Decreto 3022 del 27 de diciembre del 2013, decreto “por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2” (Ámbito Jurídico) entre otros, por medio del cual expidió el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conformen el Grupo 2, y se refiere, en esencia, a la adopción de las NIIF para pymes emitidas por el IASB en el año 2009, que, dicho sea de paso, tiene un proyecto de modificación en curso para el 2014 por cuenta de este organismo internacional” (Actualícese).

Además se encuentra como referencia el decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015, “este documento surge con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 del 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información y contar con un instrumento jurídico único en la materia” (Comunidad Contable).

La ley que promueve el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas en Colombia es la ley 905 de 2004 la cual modifica la ley 590 de 2000. Esta ley “Estimula la promoción y formación de mercados altamente competitivos mediante el fomento a la permanente creación y funcionamiento de la mayor cantidad de micro, pequeñas y medianas

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 24 de 50

empresas, Mipymes” (Secretaria de Senado) además de definir como están conformada cada categoría de estas empresas, conjuntamente encontramos la ley 1258 de 2008 por medio de la cual se crea la sociedad por acciones simplificada, que busca promover la creación de empresas en Colombia

### 3.2 Desarrollo de la práctica

*3.2.1 A continuación se elabora una ficha técnica que muestra las diferentes secciones de las NIIF para Pymes y se clasifican cuáles de estas secciones son de cumplimiento para la empresa Operación Éxito Colombia SAS.*

Luego de leer, analizar e interpretar la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes) de la IFRS y el documento de Orientación Técnica 005 (orientación técnica sobre la aplicación de la NIIF para las Pymes) del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, se realizó un cuadro donde se evidencian cada una de las secciones de la norma, un alcance general de cada una de ellas logrado a partir de su análisis y se clasificaron los elementos que aplican o no a la empresa Operación Éxito Colombia SAS. Con el objetivo de entregar a los usuarios de la información contable una síntesis o resumen ejecutivo que les permita conocer el alcance general de la norma y lo que aplica específicamente para la empresa.



	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 25 de 50

SECCION NIIF PYMES	ALCANCE	APLICA	
		SI	NO
1. Pequeñas y medianas entidades.	Se describen las características de las Pymes, las cuales son entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas, ellos publican los estados financieros con un propósito de información general, para usuarios externos.	<b>X</b>	
2. Conceptos y principios generales	Describe el objetivo de los estados financieros de las Pymes y las cualidades que hacen que esta información sea útil para las empresas.	<b>X</b>	
3. Presentación de Estados Financieros	Explica la presentación razonable de los estados financieros y los requerimientos para el cumplimiento de las NIIF para Pymes.	<b>X</b>	
4. Estado de la Situación Financiera	Establece la información a presentar en un estado de la situación financiera y como se debe presentar. En este estado se presentan los activos, pasivos y patrimonio de una entidad a una fecha específica.	<b>X</b>	
5. Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados	Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo, es decir, su rendimiento financiero del periodo en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y como se debe hacer.	<b>X</b>	
6. Estado de cambio en el patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	Establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio, o si se cumplen algunas condiciones	<b>X</b>	

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 26 de 50

	específicas en un estado de resultados o de ganancias acumuladas.		
7. Estado de Flujo de Efectivo	<p>Establece la información a incluir en un estado de flujo de efectivo y como se debe presentar.</p> <p>Proporciona la información sobre los cambios en efectivo y equivalentes de una entidad en el periodo que informa, mostrando por separado los cambios de actividades de operación, inversión o financiación.</p>	<b>X</b>	
8. Notas a los Estados Financieros	<p>Establece los principios de cómo se debe presentar las notas a los estados financieros, y la información que estos deben contener.</p> <p>Las notas a los estados financieros proporcionan descripciones disgregadas de las partidas presentadas en los estados financieros.</p>	<b>X</b>	
9. Estados Financieros Consolidados y Separados	Define las circunstancias en las que una entidad presenta estados financieros consolidados y los procedimientos para presentar dicho estado.		<b>X</b>
10. Políticas Contables, Estimaciones y Errores	<p>Proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de los estados financieros.</p> <p>Las políticas contables son principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.</p>	<b>X</b>	

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 27 de 50

11. Instrumentos financieros básicos	<p>Trata del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros.</p> <p>Es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.</p>		<b>X</b>
12. Otros instrumentos financieros	<p>Aplicada a otros instrumentos financieros y transacciones más complejas que no son incluidas en la sección 11.</p>		<b>X</b>
13. Inventarios	<p>Establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios.</p>		<b>X</b>
14. Inversiones en asociadas	<p>Se aplica a la contabilización de las asociadas en Estados Financieros Conjuntos y en Estados Financieros de un inversor que no es controlador, pero tiene una inversión en una o más asociadas.</p> <p>Una asociada es una entidad, sobre la que el inversor posee influencia significativa, pero no es subsidiaria ni negocio conjunto.</p>		<b>X</b>
15. Inversiones en negocios conjuntos	<p>Se aplica a la contabilización de negocios conjuntos en Estados Financieros Consolidados y en los estados financieros de un inversor que, no siendo una controladora, tiene participación en uno o más negocios conjuntos.</p> <p>Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto.</p>		<b>X</b>

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b></p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 28 de 50

16. Propiedades de inversión	Se aplicará a la contabilidad de inversión en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo que son tratados como propiedades de inversión. Las propiedades de inversión son terrenos o edificios o parte de ambos que se mantienen por el dueño o arrendatario, para obtener renta, plusvalía o ambas.		<b>X</b>
17. Propiedad, planta y equipo	Se aplica a la contabilidad de las propiedades, planta y equipos, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no es medible con fiabilidad.		<b>X</b>
18. Activos intangibles distintos a la plusvalía	Se aplica a la contabilización de los activos intangibles distintos de la plusvalía. Los activos intangibles es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.		<b>X</b>
19. Combinación de negocio y plusvalía	Se aplica a la contabilización de combinación de negocios, proporciona una guía para identificar, medir y distribuir los costos incurridos en la combinación de negocios. Una combinación de negocios es la unión de entidades o negocios separados en una única entidad que informa.		<b>X</b>
20. Arrendamientos	Trata la contabilización de todos los arrendamientos y se aplica a los acuerdos que	<b>X</b>	

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 29 de 50

	transfieren el derecho de uso de los activos.		
21. Provisiones y contingencias	<p>Se aplica a todas las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.</p> <p>Las provisiones son utilizadas para las partidas como depreciación, deterioro del valor de los activos y cuentas por cobrar incobrables.</p>		<b>X</b>
22. Pasivos y patrimonio	<p>Establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio y trata la contabilización de instrumentos de patrimonio emitidos para inversionistas.</p>		<b>X</b>
23. Ingreso de actividades ordinarias	<p>Aplicara al contabilizar los ingresos por actividades ordinarias.</p> <p>Las entidades medirán sus ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, este valor tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, por pronto pago o rebajas por volumen en ventas que sean practicadas por la entidad.</p>	<b>X</b>	
24. Subvenciones del gobierno	<p>Esta sección específica la contabilidad de todas las subvenciones del gobierno.</p> <p>La subvención es una ayuda del gobierno en forma de transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento futuro de actividades relacionadas con su operación.</p>		<b>X</b>
25. Costos por prestamos	<p>Especifica la contabilidad de los costos por préstamos.</p>		<b>X</b>

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 30 de 50

	Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que se incurre cuando una entidad toma fondos prestados.		
26. Pagos basados en acciones	Especifica la contabilidad de todas las transacciones con pagos basados en acciones.		<b>X</b>
27. Deterioro del valor de los activos	Se aplica en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos distintos a los activos por impuestos diferidos, los activos procedentes de beneficios a los empleados, a los activos financieros, a las propiedades de inversión y a los activos biológicos.		<b>X</b>
28. Beneficios a empleados	Comprende todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.		<b>X</b>
29. Impuesto a la ganancias	Trata la contabilidad del impuesto a las ganancias, se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que hayan reconocido en los estados financieros de ganancias por la venta de activos o pasivos.		<b>X</b>
30. Conversión de la moneda extranjera	Prescribe como incluir las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero en los estados financieros de la entidad y como convertir estos estados financieros a la moneda local.		<b>X</b>
31. Hiperinflación	Se aplica a las entidades cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, ya		<b>X</b>

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 31 de 50

	que sus estados financieros deben ser preparados y ajustados según los efectos de la hiperinflación.		
32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.	Define los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de dichos hechos.		<b>X</b>
33. Información a revelar sobre partes relacionadas.	Requiere que una entidad incluya la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su situación financiera y su resultado del periodo puedan verse afectadas por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes con estas partes.		<b>X</b>
34. Actividades especiales.	Proporciona una guía sobre la información financiera de las Pymes involucradas en tres tipos de actividades especiales (agrícola, de extracción y concesión de servicios).		<b>X</b>
35. Transición a las NIIF para Pymes	Se aplica a las entidades que por primera vez adopte las NIIF para Pymes, independientemente de si su marco contable anterior estaba basado en NIIF completas o en los principios de contabilidad generalmente aceptados.	<b>X</b>	

**Cuadro 6. Análisis NIIF para Pymes**

*3.2.2 Luego de realizar el proceso anterior donde se identifican las secciones de las NIIF para Pymes que deben ser aplicadas por la empresa Operación Éxito Colombia SAS, se desarrolla un breve resumen donde solo se menciona las secciones que debe*

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 32 de 50

*cumplir la empresa y se explica en cada una de estas secciones cuales son los impactos contables, financieros y fiscales en la empresa al realizar el proceso de transición.*

En Colombia se origina la necesidad de implementar las NIIF como requisito para poder seguir siendo beneficiario de los préstamos otorgados por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, es por eso que se genera la necesidad en la empresa Operación Éxito Colombia SAS de realizar su transición al nuevo marco técnico normativo, ya que para el año 2017 el no cumplimiento de esta norma acarrea implicaciones legales. A continuación, se presentan las secciones de la norma que deben ser aplicadas y se muestran los impactos contables, financieros y fiscales que dicha implementación traerá a la empresa, cabe mencionar que no todas las secciones que aplican a la empresa incurren en impactos para la misma, en este caso solo se explicara dicha sección.

Sección 1: Pequeñas y medianas entidades:

“En Colombia, según la Ley para el Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Ley 590, las PYMES se clasifican así:

Microempresa: Personal no superior a 10 trabajadores. Activos totales inferiores a 501 salarios mínimos mensuales legales vigentes

Pequeña Empresa: Personal entre 11 y 50 trabajadores. Activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales legales vigentes.



 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 33 de 50

Mediana: Personal entre 51 y 200 trabajadores. Activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.” (Businesscol).

Bajo NIIF las Pymes son:

“Empresas que tengan Activos totales por valor entre quinientos (500) y treinta mil (30.000) SMMLV o planta de personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores, y que no sean emisores de valores ni entidades de interés público; y

Microempresas que tengan Activos totales excluida la vivienda por un valor máximo de quinientos (500) SMMLV o Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores, y cuyos ingresos brutos anuales sean iguales o superiores a 6.000 SMMLV. Dichos ingresos brutos son los ingresos correspondientes al año inmediatamente anterior al periodo sobre el que se informa. Para la clasificación de aquellas empresas que presenten combinaciones de parámetros de planta de personal y activos totales diferentes a los indicados, el factor determinante para dicho efecto, será el de activos totales.” (Confiam).

**Sección 2: Conceptos y principios generales**

En esta sección se busca explicar el objetivo y las cualidades de los estados financieros de las Pymes, además de establecer los principios y conceptos generales que deben ir relacionados a los mismos.

**Impacto contable:** los estados financieros deben presentarse bajo el nuevo marco técnico normativo, lo que implica que se realicen una reclasificación y medición inicial de todos los

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 34 de 50

rubros contables (activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos bajo los estándares aceptados por las NIIF.

Impacto financiero: al realizar una reclasificación y medición inicial a los activos, pasivos e ingresos y gastos, muchos de estos perderán el valor o serán dados de baja en la contabilidad, ya que para ser reconocidos en ella deben cumplir con ciertos criterios que son aceptados por esta norma.

“Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad

La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad” (Iasplus).

Impacto fiscal: al reclasificar los elementos de los estados financieros se presentaran diferencias entre lo fiscal y lo contable, dichas diferencias surgen por surgen por la diferencia en apreciaciones entre las NIIF y las normas Colombianas lo cual hace evidente una separación entre las bases contables bajo NIIF y las tributarias, estos cambios serán evidenciados en la empresa Operación Éxito Colombia SAS principalmente por los cambios en las políticas contables, en los ingresos, y en los arrendamientos.

### Sección 3. Presentación de estados financieros

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p><b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b></p>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 35 de 50

**Impacto contable:** en la empresa Operación Éxito Colombia SAS no se presentaran cambios significativos en la presentación de sus estados financieros dado que la empresa pertenece al sector servicios y su planta operativa no es muy grande, esto le permite pasar por alto algunas secciones de la norma en sus estados financieros, ya que la empresa no cuenta con inventarios, inversiones en asociadas, inversiones en negocios conjuntos, propiedades de inversión, propiedades, planta y equipo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, o diferidos, que son los elementos de la contabilidad que sufrirán cambios significativos bajo NIIF.

**Impacto Financiero:** los estados financieros presentaran una información más clara, real y fiel a los hechos económicos de la empresa, lo cual permite realizar una toma de decisiones con mayor seguridad.

**Impacto fiscal:** al presentarse cambios en la valoración de los rubros contables y diferencias en las apreciaciones de los elementos serán grandes los cambios al presentar declaraciones a la Dian ya que anteriormente “la información contable era la base para el cálculo de los impuestos en nuestro País. Sin embargo, debido a que no siempre los principios o costumbres contables son aceptadas en materia tributaria para el cálculo del impuesto sobre la renta es necesario realizar una conciliación fiscal, en donde se ajustan, se reclasifican o se anulan partidas que para la DIAN no son aceptadas.

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p><b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b></p>	<p><b>Código: F-PI-038</b></p>
		<p><b>Versión: 02</b></p>
		<p><b>Página 36 de 50</b></p>

Con la puesta en marcha de las NIIF se aumentaran las diferencias fiscales debido a que las NIIF se encuentran encaminadas al campo financiero, entre algunos puntos que afectaran directamente son:

**Reconocimiento de los ingresos:** Estos se reconocen mediante la expedición de la factura de venta bajo la norma 2649/93; bajo las NIIF estos se reconocerán en el momento en que se realice la transferencia del dominio de la mercancía.

**Descuentos en compras y ventas:** En la actualidad, se registran por separado el costo de los descuentos ya que los descuentos condicionados son ingresos financieros, en cuanto a los descuentos en ventas se tratan como gastos financieros. Bajo las NIIF, los descuentos se registrarán como menor valor del costo o gasto.

**Aumento del costo en los procesos contables** ya que tardaran un poco más de tiempo, ocasionando procesos repetitivos dentro de la organización.

Como aun este es un tema en el cual hasta ahora los profesionales y empresas del País van a especializarse la Dian se fijó un plazo de cuatro años, para identificar las consecuencias que traerá la aplicación de las NIIF en Colombia” (Repository).

#### Sección 4. Estado de la situación financiera (balance general decreto 2649/93)

En este estado se presentan los activos, pasivos y patrimonio de una entidad a una fecha específica, debe presentarse de manera separada los activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes; no existe ningún formato definido donde deba presentarse este estado financiero.

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 37 de 50

#### Sección 5. Estado de resultados integral y estado de resultados

En este estado financiero se presenta el rendimiento obtenido en el periodo en que se informa; está constituido por elementos como ingresos, costos y gastos, pero bajo esta normatividad si la empresa realiza una corrección de errores, o cambio en alguna política contable, se debe revelar en el estado de resultados integral.

Sección 6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas

En este estado financiero la empresa presentara la ganancia obtenida durante el periodo en que se informa.

#### Sección 7. Estado de Flujos de Efectivo

Este estado financiero presentara los flujos de efectivo que hay durante el periodo en que se informa clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

#### Sección 8. Notas a los estados financieros

Considerado por las NIIF como otro estado financiero y no como un complemento de los estados financieros.

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 38 de 50

En este estado financiero se presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas, revelarán la información requerida por las NIIF que no se presente en otro estados financieros; y proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

En cada una de las secciones relacionadas con estados financieros, no se presenta el impacto contable, financiero o fiscal, ya que estos impactos son explicados en la sección 3 (presentación de estados financieros).

#### Sección 10. Políticas contables, estimaciones y errores

Lo que se busca en esta sección es que las empresas dejen claras las políticas contables utilizadas para la presentación de los estados financieros. Las políticas contables son principios, bases, reglas y convenciones que utilizan las empresas para preparar y presentar sus estados financieros.

**Impacto contable:** contablemente esta sección acarrea impactos ya que las apreciaciones y manejos contables bajo NIIF difieren en algunos aspectos con la normatividad legal. Para la empresa Operación Éxito Colombia SAS deberá crear un manual de políticas contables para el manejo de los arrendamientos, ingresos, y patrimonio.

**Impacto financiero:** los valores presentados en los estados financieros serán fiel copia de la realidad económica de la empresa, ya que bajo esta normatividad los valores de los elementos

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p><b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b></p>	<p><b>Código: F-PI-038</b></p>
		<p><b>Versión: 02</b></p>
		<p><b>Página 39 de 50</b></p>

contables son reales. Esto permite que la empresa a la hora de tomar una decisión lo haga sin ningún problema.

#### Sección 20. Arrendamientos

La empresa Operación Éxito Colombia SAS cuenta con un contrato de arrendamiento operativo que ocasiona diferentes impactos.

**Impacto contable:** este concepto se registra como un gasto, en los estados financieros se debe revelar los pagos futuros.

**Impacto financiero:** la empresa deberá tener presente los aumentos que sufrirán los arrendamientos en el futuro (incremento esperado anual), esto permitirá que la empresa se presupueste y no incumpla ninguna obligación.

#### Sección 23. Ingreso de actividades ordinarias

**Impacto contable:** en esta sección será identificados y clasificados cada uno de los ingresos percibidos por la empresa para definir si cumplen el concepto de ingresos ordinarios o no, ya que bajo esta nuevo marco técnico normativo se excluyen muchos ingresos del concepto de ingresos ordinarios, esto representara una gran diferencia en la presentación de la información.

**Impacto financiero:** la empresa medirá los ingresos de sus actividades al valor razonable “El precio que podría ser recibido al vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a una fecha de medición determinada.”

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 40 de 50

(NIIF) teniendo en cuenta descuentos comerciales, por pronto pago o por volumen que sean aplicados por la empresa. Esta sección no permite incluir ingresos recibos por terceros, ni valores agregados o impuestos, ya que no hacen parte de sus ingresos ordinarios.

Cuando se le otorga un plazo de pago al cliente, esto se convierte en una transacción financiera, donde el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés atribuida.

Impacto fiscal: se evidenciara una gran diferencia entre los ingresos presentados a la DIAN en sus informes fiscales y en los que se presenten en los estados financieros, ya que bajo NIIF los ingresos ordinarios son muy bien clasificados y se excluyen todo tipo de ingresos que no estén directamente relacionados con el desarrollo de su actividad.

#### Sección 35. Transición a las NIIF para Pymes.

Esta sección será la guía y el apoyo para la empresa Operación Éxito Colombia SAS para dar inicio a su proceso de transición e implementación de las NIIF.

Esta sección muestra y explica a las empresas cual es el proceso y procedimientos a seguir en la transición a normas internacionales, dejando claro los pasos que se deben realizar y la información que se debe presentar.

*3.2.3 En esta parte del trabajo se realiza un informe ejecutivo que se presenta a la empresa Operación Éxito Colombia SAS, con el fin de informarles que procesos debían*



	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 41 de 50

*ser llevados a cabo por la empresa desde el año 2014 y que deben hacer durante este año 2016 para ponerse al día en el nuevo marco técnico normativo.*

La empresa Operación Éxito Colombia SAS pertenece al grupo 2 de las NIIF ya que esta empresa no cumple con ninguna de las siguientes especificaciones:

- NO Cotiza en Bolsa (No ser emisores de valores)
- NO Capta y/o Coloca masivamente dineros del Público (No ser Entidad de Interés Público)
- NO Ser subordinada o sucursal de una compañía nacional o extranjera que aplique NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- NO es matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- NO Realiza importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV.
- Tiene menos de 200 empleados.
- Tiene activos totales inferiores a 30.000 SMMLV. No es una Microempresa con ingresos superiores a 6.000 SMMLV” (Actualícese).

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 42 de 50

Por ello esta empresa desde el año 2014 debió realizar un plan de como seria la forma en la que iba a preparar sus operaciones para la transición al nuevo marco técnico normativo.

Para el año 2015 le correspondía llevar a cabo la transición (ejecución del plan de preparación) donde se debía iniciar la construcción del primer año de información financiera con los lineamientos del nuevo marco técnico normativo, dicha información le serviría a la empresa como base para la preparación de los estados financieros comparativos (2015 vs 2016).

Además de lo anterior la empresa también debió desarrollar un estado financiero de apertura, en este estado se medirían los activos, pasivos y patrimonio bajo el nuevo marco técnico normativo, este estado financiero se realizaría en el año 2015, que era la fecha en la que la empresa debía iniciar su transición a las normas internacionales de información financiera que se llevara a cabo hasta el 31 de diciembre de 2016.

Para el año 2016 la empresa Operación Éxito Colombia SAS deberá llevar su contabilidad bajo los estándares del nuevo marco técnico normativo para todos los efectos (contabilidad oficial, libros de comercio y presentación de estados financieros), dejando a un lado la normatividad contable Colombiana (decreto 2649 y 2650 de 1993).

Algo a relevar, es que las empresas que se acojan a estos estándares internacionales, no pueden estar en un término inferior a 3 años contados a partir del Estado financiero de apertura, en el grupo al cual pertenezca; cuando dicho tiempo concurra, la empresa tomara la decisión si permanece en ese grupo o si por sus condiciones debe trasladarse a cualquiera de los otros grupos que tiene la norma.

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 43 de 50

Luego de analizar todo lo anterior llego a la conclusión de que la empresa Operación Éxito Colombia SAS debe realizar grandes cambios en la forma en la que lleva su contabilidad, además, durante este año 2016 debe efectuar un plan veloz de transición y aplicación de las NIIF, además de ejecutar su balance de apertura y modificar todas las operaciones realizadas durante el 2015 y lo que va corrido del 2016 bajo el nuevo marco técnico normativo ya que finalizando el año 2016 debe de presentar un estado financiero comparativo bajo NIIF. Todo esto lo podrá realizar, con la ayuda de la sección 35 de las NIIF para Pymes, que es una guía para las empresas que están realizando su transición a las NIIF por primera vez.

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 44 de 50

#### 4. CONCLUSIONES

Se adquirió un amplio conocimiento sobre las NIIF para Pymes y sobre las respectivas modificaciones, sugerencias y correcciones que se han realizado a esta norma.

Se cumplió con el objetivo general, que fue, identificar que secciones de las NIIF para Pymes debían ser aplicadas por la empresa.

Además se mostró a la empresa, las diferentes secciones de la norma y se explicó cuáles de estos elementos debían ser aplicados por la misma.

Luego se explicó los impactos que sufriría la contabilidad aplicando el nuevo marco técnico normativo que rige actualmente la normatividad Colombiana en materia contable.

Esto fue de gran importancia para la empresa Operación Éxito Colombia SAS, ya que es actualmente la empresa no ha iniciado su proceso de transición a las NIIF, dicho proceso debía realizarse desde el año 2015, por lo cual se les muestra la importancia de ponerse al día en materia contable, ya que finalizando el año 2016, todos sus estados financieros deben ser presentados bajo el nuevo marco técnico normativo.

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 45 de 50

## 5. RECOMENDACIONES.

Se recomienda a la empresa Operación Éxito Colombia SAS, llevar a cabo el proceso de transición a NIIF, que incluye un plan de transición, una guía de cómo se llevara a cabo dicha transición, realizar el balance de apertura que es donde se muestra por primera vez toda la información contable bajo el nuevo marco técnico normativo, además de poner al día todos los registros de transacciones realizados durante el año 2015 bajo dicha normatividad, para poder presentar a finales del año 2016 todos los estados financieros bajo el este nuevo marco técnico normativo de forma comparativa con años anteriores.

Es de gran importancia que la empresa realice todos estos cambios y aplicaciones, ya que para el 2017, el no cumplimiento de la norma llevara a sanciones legales, a que no sea aceptada su información financiera en ninguna entidad bancaria o en entidades gubernamentales, además que convertiría a la empresa en obsoleta a la hora de realizar negocios con empresas del exterior, ya que lo que busca la norma es que cualquier persona que tenga acceso a información financiera de una empresa, la pueda entender con facilidad.

Para realizar todo este proceso se debe destinar tiempo y personal capacitado en el tema, para que oriente a la empresa en los cambios que debe realizar, además para realizar el manual de políticas contables que es donde se explica cómo se deben realizar cada una de las actividades y transacciones de la empresa bajo este nuevo marco legal.

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 46 de 50

## 5. GLOSARIO

**IASB:** “normas financieras que están establecidas internacionalmente. Esta denominación nace del término en inglés “International Accounting Standards Board”, que es una entidad que funciona de forma independiente en los sectores privados”. (Gerencie)

**CTCP:** “El Consejo Técnico de la Contaduría Pública es un organismo permanente, encargado de la orientación técnica-científica de la profesión y de la investigación de los principios de contabilidad y normas de auditoría de aceptación general en el país”. (PUC)

**NIIF:** “Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a un conjunto de único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas”. (Gerencie)

**IFRS:** “International Financial Reporting Standard. El objetivo principal de estas normas es poner un común denominador a la actividad contable en todo el mundo”. (Gerencie)

**PYMES:** “Pyme hace referencia al grupo de empresas pequeñas y medianas con activos totales superiores a 500 SMMLV y hasta 30.000 SMMLV”. (Bancoldex)

 <p><b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</b> Ciencia, educación y desarrollo</p>	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	<b>Código:</b> F-PI-038
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página</b> 47 de 50

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

*Actualicese (2009) Ley 1314 de 2009. Recuperado en julio 7 de 2016 desde <http://actualicese.com/normatividad/2009/07/13/ley-1314-de-13-07-2009>*

*Bancoldex (2016) Que es Pyme. Recueprado en julio 5 de 2016 desde <https://www.bancoldex.com/Sobre-pymes/Que-es-Pyme.aspx>*

*Businesscol (2013) Sección Pymes. Recuperado en abril de 2016 desde <http://www.businesscol.com/empresarial/pymes>*

*Cámara de comercio de Medellín (2014) NIIF en el contexto empresarial experiencias de implementación. Recuperado en abril de 2016 desde <http://www.camaramedellin.com.co/site/Portals/0/Documentos/2014/Semana%20Actualizacion/Claudio%20Diaz%20%20Normas%20NIFF%20%20.pdf>*

*Comunidad contable (febrero 2016) Decreto único reglamentario NIF- NAI y sus primeras modificaciones. Recuperado en abril de 2016 desde <http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/NAI/decreto-unico-reglamentario-nif-nai.asp>*

*Confiam SAS (2010) Clasificación de las empresas Colombianas según CTCP y las NIIF. Recuperado en mayo de 2016 desde <http://www.confiam.com/niif4.html>*

*Congreso de Colombia (Julio 2009). Ley 1314 del 13 de Julio de 2009. Recuperado en mayo de 2016 desde <http://www.iasplus.com/en/binary/americas/0907colombiacountinglaw.pdf>*

*Congreso de Colombia (noviembre 2013) Ley 87 de 1993. Recuperado en abril de 2016 desde <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal1.jsp?i=300>*

	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 48 de 50

*Consejo Técnico de la Contaduría Pública (2013) El CTCP. Recuperado en abril de 2016 desde <http://www.ctcp.gov.co/ctcp.php>*

*El congreso de Colombia (Julio 2009) Ley 1314 de 2009. Recuperado en abril de 2009 desde <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36833>*

*Flores Sánchez, Edmundo Alberto (enero 2014) Grupo 2 aplicara NIIF para Pymes (IFRS for SME). Recuperado en mayo de 2016 desde <http://actualicese.com/actualidad/2014/01/10/grupo-2-aplicara-niif-para-las-pymes-ifrs-for-sme/>*

*Gerencie.com (2014) Que es IASB. Recuperado en julio 5 de 2016 desde <http://www.gerencie.com/que-es-la-iasb.html>*

*Gerencie.com (2014) Que son las NIIF. Recuperado en julio 5 de 2016 desde <http://www.gerencie.com/que-son-las-niif.html>*

*Gerencie.com (2014) Que es IFRS. Recuperado en julio 5 de 2016 desde <http://www.gerencie.com/que-son-las-ifrs.html>*

*IASB (octubre 2013) NIIF para Pymes. Recuperado en abril de 2016 desde [http://www.ifrs.org/ifrs-for-smes/ed-october-2013/documents/ed\\_2013-9\\_es\\_website.pdf](http://www.ifrs.org/ifrs-for-smes/ed-october-2013/documents/ed_2013-9_es_website.pdf)*

*IASB (octubre 2015) Que es el IASB. Recuperado en abril de 2016 desde <http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html>*

*IFRS (2014) Que son las IFRS. Recuperado en abril de 2016 desde [http://www.ifrs.cl/que\\_son\\_ifrs.htm](http://www.ifrs.cl/que_son_ifrs.htm)*

*López Ayala Tania (marzo 2011) Que es el valor razonable. Recuperado en mayo de 2016 desde <http://www.niif.co/prestadores-de-servicios-publicos/que-es-el-valor-razonable/>*



 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b>	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 49 de 50

*Puc.com (2010) Que es el CTCP. Recuperado en julio 5 de 2016 desde <http://puc.com.co/normatividad/ley-43-1990/consejo-tecnico-de-la-contaduria-publica>*

*Quiroga Lafargue Fernando (2015) Aplicación de las NIIF en Latinoamérica. Recuperado en abril de 2016 desde <https://www.kpmg.com/AR/es/servicios-financieros/Enfoques/Aspectosregulatorioscontablesimpositivos/Documents/Adopcion-NIIF-LAM.pdf>*

*Ruiz Derly (2014) Impacto de la aplicación de las NIIF en la empresas de Colombia. Recuperado en mayo 2016 desde <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/11056/1/ensayo%20final%20especializacion%20finanzas%20y%20administracion%20publica.pdf>*

*Santos Calderón Juan Manuel (noviembre 2014) Decreto 3022 de 27/12/2013. Recuperado en abril de 2016 desde <http://actualicese.com/normatividad/2013/12/27/decreto-3022-de-27-12-2013/>*

*Vásquez Bernal Ricardo (febrero 2014) Sobre el marco de NIIF para las Pymes. Recuperado en abril de 2016 desde <http://www.ambitojuridico.com/BancoConocimiento/Educacion-y-Cultura/noti-140212-02-sobre-el-marco-de-niif-para-las-pymes>*

 <p><b>INFORME FINAL DE PRACTICA</b></p>	<b>Código: F-PI-038</b>
	<b>Versión: 02</b>
	<b>Página 50 de 50</b>

Firma del estudiante: Jennifer Alexandra Castro G.

Firma del asesor Carolina Villado A.

Firma del jefe en el Centro de Práctica: [Signature]